La Mesa, Cundinamarca 22 de Septiembre de 2026

COAS S.A.S.

Señores
ALCALDIA DE CHAPARRAL TOLIMA
Ciudad

Respetados

A continuación, presento mi cotización solicitada, de antemano agradezco se tenga en cuenta.

1	ALQUILER			Valor Unitario	Valor Total
1.1	Alquiler de sonido consola, 5 micrófonos de cable, 5 piñas, 2 cabinas dobles TW215 Beta Tree	Unidad	5	$ 2.100.000,00	$ 10.500.000,00
1.2	Alquiler de mesas con sus respectivos manteles de mesa, para las actividades, para ambientación del lugar	Unidad	50	$ 5.200,00	$ 260.000,00
1.3	Alquiler de sillas plásticas para la atención de las personas asistentes al evento, cómodas para todas las edades.	Unidad	600	$ 3.200,00	$ 1.920.000,00
2	ALIMENTACION Y REFRIGERIOS				
2.1	Alimentación compuesta por porción de arroz verde, ensalada, 1 porción de proteína de 200g, 1 guarnición, 1 sopa, todo empacados en recipientes desechables con diferentes compartimientos cumpliendo con las medidas de bioseguridad, y gaseosa de 200ml en presentación individual	Unidad	400	$ 17.800,00	$ 7.120.000,00
2.2	Refrigerios: sándwich artesanal, bebida de jugo natural, fruta para snack de media mañana.	Unidad	400	$ 7.300,00	$ 2.920.000,00

DISTRIBUCIONES COAS S.A.S
NIT. 900.928.801-1
Dirección: Calle 8 No. 18 – 28 La Mesa – Cundinamarca
Teléfono: 3114231228
E-mail: coassas2025@hotmail.com

COAS S.A.S.

3	TRANSPORTE				
3.1	Transporte para 40 personas, ida y vuelta, para los cinco (5) corregimientos, en diferentes vehículos de transporte público, acondicionados para comodidad y confort de los pasajeros. La hora y lugar serán definidos por la supervisión del contrato.	Global	5	$ 262.000,00	$ 1.310.000,00
4	INCENTIVOS				
4.1	Incentivos para niños que consta de un balón de microfútbol o fútbol de salón y/o baloncesto, previa autorización de la supervisión del contrato	Unidad	200	$ 36.800,00	$ 7.360.000,00
TOTAL					**$ 31.390.000,00**

VALOR DE LA COTIZACION: TREINTA Y UN MILLONES TRECIENTOS NOVENTA MIL PESOS MCTE ($31.390.000,00)

Atentamente

CATHERINE CAMPOS

CATHERINE CAMPOS TORRES
C.C 1.072.431.744
Representante Legal